

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 110 FONDOS DE PENSIONES

27 de septiembre de 2017

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Fernando Mir, Vicepresidente; Carlos Budnevich, Consejero; Patricio Rojas, Consejero; Catherine Tornel, Consejero (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Marcia Salinas, Jefa División Desarrollo Normativo; Patricio Ayala, Secretario Técnico Fondos de Pensiones; Ernesto Frelíj, Secretario Técnico Fondos de Cesantía;

TEMARIO SESIÓN:

1. Modificación a los Regímenes de Inversión de los Fondos de Pensiones y de Cesantía
2. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites)

-
- 1- En el primer tema de la sesión, el Secretario Técnico presentó para consideración del Consejo la propuesta final de modificación del Régimen de Inversión de los Fondos de Pensiones, con los últimos cambios derivados del análisis realizado por la Superintendencia a las observaciones y comentarios recibidos durante el segundo periodo en que se publicó el citado Régimen como normativa en trámite. De igual manera, el Secretario Técnico de los Fondos de Cesantía presentó los cambios que la Superintendencia propone efectuar al Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

El Consejo analizó las propuestas y acordó emitir su informe favorable para que ambas versiones de los Regímenes de Inversión sean enviadas al Ministerio de Hacienda para su visación.

- 2- Posteriormente, el Secretario Técnico de los Fondos de Pensiones efectuó una presentación donde se analizaron las composiciones de las carteras de inversiones para los distintos tipos de Fondos y la situación de los límites estructurales, finalizando con la revisión de la rentabilidad y riesgo de los Fondos de Pensiones.